INSCRIPCIÓN A LA DOCENCIA

GUÍA PASO A PASO Año 2025





¿CÓMO ME REGISTRO?

Crear un usuario: cuenta bue.edu.ar

Ingresando a: https://clasificaciondocente.buenosaires.gob.ar



Ir a: "Si todavía no tenés tu cuenta @bue: podés pedirla completando el formulario".

Para este paso tener en imágenes en PDF:

1- Frente y dorso del DNI.

2- Constancia de CUIL: <u>https://www.anses.gob.ar/consultas/constancia-de-cuil</u>

3- Título habilitante



¿A QUÉ ME PUEDO INSCRIBIR?

¿Cómo sé a qué materias, cargos y de qué nivel puedo anotarme?

Recomendamos enviar un mail a <u>comision.titulos@bue.edu.ar</u>

1- Asunto: Solicitud de incumbencias
 2- Adjuntar títulos en PDF, incluir el secundario.
 3- Respuesta: Recibirás un mail detallado que incluye un archivo en PDF con todas las incumbencias de tus títulos.

OTRA FORMA:

1- Ingresar a: actopublico.bue.edu.ar
2- Una vez allí iniciar cesión con tu cuenta @bue, ir a Mis Títulos y luego completar el formulario.





¿LEGALIZASTE TU TÍTULO?

Antes de hacerla inscripción debés asegurarte de que tus **títulos estén legalizados** por el Ministerio de Educación de CABA.

Verificalo acá:

https://buenosaires.gob.ar/tramites/titulos-certificados-

<u>y- legalizaciones</u>



El trámite es gratuito



¿CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN?



1- Tu cuenta bue
 2- Las incumbencias de tus títulos
 3- Legalizaste los títulos



4



Una vez que te logueaste te aparecerá el siguiente menú:



5

Ir a MI LEGAJO y completar Mis Datos y Documentación:





PARA CARGAR TÍTULOS:

Abrí el buscador y encontrá el mismo por el nombre, procedencia, nivel y/o resolución. Recordá adjuntar la imagen en PDF.

Inicio > Mi legajo		
Agregar Título		
Ingresá los criterios de búsqu el criterio de búsqueda y lueg	eda para tu título. Si buscás por Procedencia o los que no poseen resolución o precedenci	o Resolución, primero se mostrarán los resultados segúr ia específica.
Has ingresado a una carrei	a Terciaria o Universitaria sin título secundari	io con una edad mayor a 25 años.
Nivel	Título	
Seleccione		
Procedencia	Resolución	
Buscar Volver		

PARA CARGAR CURSOS:

Podrás buscarlos por el nombre, institución y/o resolución. Recordá adjuntar la imagen en PDF.

Agregar Curso	
Por aplicación del acápite (0,85) por año. Cuando se inmediato posterior al que adicionales de cursos reali realización y vencerá a los	"Cursos" se podrá alcanzar la totalidad de nueve (6) puntos, con un tope de ochenta y cinco centésimos superen estos topes no serán valorados. El docente podrá acreditar para la clasificación del año haya acreditado el tope de ochenta y cinco centésimos (0,85) y hasta quince centésimos (0,15) de punt izados en el año inmediato anterior. La valoración de los cursos será otorgada para el año de su ocho (8) años.
Curso	Institución
Resolución	
Solo ingresar número de resoluciór	n + 7" + año (cuatro

PARA CARGAR ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS:

Buscá a qué categoría pertenece y tipo de antecedente. Subí dos archivos de PDF: uno con la captura de pantalla de la portada y contratapa de la revista y/o libro; y la captura de pantalla del artículo y otro con el certificado que lo avala.

Documentación Agregar Antecedente pedagó	gico	
De acuerdo a lo establecido e	n el Decreto 179/2021, queda eliminada la categoría Antecedentes	Culturales
Categoría*	Tipo de Antecedente *	
Seleccione	Seleccione	

PARA CARGAR LA CERTIFICACIÓN DE SERVICIO:

Tenés que colocar qué tipo de certificación es, escribir el nombre del Establecimiento y el Código de Formulario. Adjuntá la imágen del mismo en PDF.

Documentación
Agregar certificado de servicio
Los certificados se verán reflejados en el puntaje una vez validada la documentación ante la COREAP
Certificados
Seleccione un tipo de certificado
Los campos con asterisco (*) son obligatorios.
Agregar Volver

8







g

Escribinos a nuestro Whatsapp:



Pichincha 467. CABA <u>www.seduca.org.ar</u>

